

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVEEDORA DE MATERIAL ELÉCTRICO Y FERRETERÍA
S.A. PROELECSA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 2014**

Portoviejo, 30 de marzo de 2015

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROELECSA S. A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **PROVEEDORA DE MATERIAL ELÉCTRICO Y FERRETERÍA S.A. PROELECSA**, cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, en el ejercicio económico comprendido entre el 14 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

Durante el período administrativo correspondiente al ejercicio económico señalado, me tocó realizar las siguientes actividades:

- Generación de base de datos con clientes y accionistas; elaboración y actualización de los libros sociales.
- Contratación de un profesional externo que se encargue de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 47,00 USD (CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es el 31 de diciembre de 2014, con **activos** de 1567,71 USD (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y UN CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); con un **pasivo** de 1031,05 USD (UN MIL TREINTA Y UNO CINCO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y un **patrimonio** neto de 536,66 USD (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS, DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de Interacción de: capital e Ingresos por ventas. Se espera que para el próximo ejercicio económico, cuando la empresa cuenta con el almacén que tiene previsto instalar en los primeros meses del año 2015, ésta empiece a generar ingresos económicos propios.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,


Roberta Juice Gallegos
Gerente General
C.C.: 130108060-0